

SESIÓN ORDINARIA Nº 05/14
CONSEJO DIRECTIVO
7 DE MARZO DE 2014

ACUERDO Nº 2054/14

COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

CONSIDERANDO:

- a) Lo dispuesto en los artículos 32º y siguientes del D.L. Nº 531, de 1974;
- b) La proposición del Sr. Director Ejecutivo;
- c) Las necesidades del Servicio;

SE ACUERDA:

1. Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, al siguiente funcionario de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

- **SR. GERMÁN AROON SANZ OCARES**

Cargo: Analista

Dependencia: Departamento de Seguridad Nuclear y Radiológica

Lugar y Objeto: Río de Janeiro, Brasil. Participar en el “Curso regional de capacitación sobre prácticas avanzadas de seguridad informática y de la información en materia de seguridad física nuclear”, Curso organizado por el Organismo Internacional de Energía.

Período: Del 5 al 13 de abril de 2014.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

El citado curso regional es la continuación del dictado por el OIEA en 2013, “Evaluaciones sobre seguridad informática”, en el cual participó el Sr. Sanz. De dicho curso se desprendió una metodología de evaluación la que fue analizada con la Unidad de Informática con el fin de establecer su aplicación durante el 2014. Se espera que el presente curso proporcione una base para la formulación de políticas y programas, evaluaciones de las ciberamenazas, la realización de evaluaciones de los sistemas informáticos y la respuesta a incidentes, en instalaciones nucleares y otras instalaciones con materiales radiactivos, así como en relación con actividades conexas.

- **SR. ANDRÉS HUMBERTO ÁGUILA GAETE**

Cargo: Encargado de Seguridad de la Información

Dependencia: Departamento de Informática y Sistemas

Lugar y Objeto: Río de Janeiro, Brasil. Participar en el “Curso regional de capacitación sobre prácticas avanzadas de seguridad informática y de la información en materia de seguridad física nuclear”, Curso organizado por el Organismo Internacional de Energía.

Período: Del 5 al 13 de abril de 2014.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

El Sr. Andrés Águila es el Encargado de Seguridad de la Información de la CCHEN, por lo que el Curso “Prácticas avanzadas de seguridad informática y de la información en materia de seguridad física nuclear”, es una oportunidad muy importante para perfeccionar los conocimientos ya adquiridos en la normativa de seguridad de la información. Se espera que el curso complemente dichos conocimientos, lo que le permitirá mejorar las políticas y programas de seguridad de la información, realizar nuevas evaluaciones de las ciberamenazas y de los sistemas informáticos y profundizar los conocimientos relacionados con la respuesta a incidentes.

2. El presente acuerdo se llevará a efecto de inmediato sin esperar la posterior aprobación del Acta.

